

9. Castaños Monteagudo, María Asunción.
10. Castejón Orengo, Jaime Marcos.
11. Castro Gutiérrez, Elisa María de.
12. Castro Moragues, Jaime.
13. Cavestany Alija, Marta.
14. Cortés Bohórquez, Rosario.
15. Durán Barceló, Ana María.
16. Espariz Medrano, José Manuel.
17. Estebaranz Alvarez, Miguel Angel.
18. Febrél y Simón, María del Rosario.
19. Fernández Herrán, María Teresa.
20. Franco Hernández, Francisco.
21. García Lasarte, Blanca.
22. García-Fontecha Alvarez, María del Carmen.
23. Gimeno de Eván, Margarita.
24. Gómez Romero, Antonio.
25. González Rizo, Pedro Antonio.
26. Granada Panizo, Benita.
27. Haro Ruiz, Francisco de.
28. Hernán-Pérez Leal, Luis Antonio.
29. Hernández Sánchez-Rico, María Almudena.
30. Herrero Royo, María Dolores.
31. Humanes Díaz, María Mercedes.
32. Lavin Moreno, María Cristina.
33. López-Canti Paspra, María Fernanda.
34. Martín Saiz, Pilar.
35. Matarredona Sanchís, Juan Luis.
36. Mora Martínez, Inés María de la.
37. Palacio García-Nieto, Margarita Judith.
38. Polo Sobrón, María Luisa.
39. Pruñonosa Reverter, María Jesús.
40. Redondo de Pedro, Juan José.
41. Rodrigo Vilaseca, Mercedes.
42. Rodríguez Carmona, Natividad.
43. Rodríguez de Cepeda, Romualdo.
44. Rodríguez Gallardo, Justo.
45. Sánchez Barbero, Isabel Dolores.
46. Sánchez Rodríguez, María del Sagrario.
47. Santos Martínez, Elena.
48. Toribio Zorrilla, Gumersindo.
49. Urresti Quintanal, Antonio.
50. Utrilla Torcal, Miguel.
51. Valcárcel Saimerón, Emiliano.
52. Vázquez Ramos, Dolores.
53. Velasco Elechiguerra, José Luis.
54. Villena Espinosa, María Virtudes.

Art. 2.º Se declara excluido definitivamente al aspirante don Luis Ruiz Latorre, por no acreditar que la titulación que posee es equivalente al título de Bachiller Superior.

Art. 3.º El Tribunal que juzgará la oposición y el curso de formación estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Don José María Casals Marcén, Jefe de la Sección de Personal del Servicio Meteorológico Nacional.

Vocal: Don José Mestre Tur, Ayudante de Meteorología.

Secretario: Don José María Rodríguez Mayquez, Administrativo-Calculador.

Suplentes:

Presidente: Don Carlos Zabaleta Vidales, Jefe de la Sección de Meteorología Marítima.

Vocal: Don Antonio Rodríguez Picazo, Ayudante de Meteorología.

Secretario: Doña Gloria Palomares Casado, Administrativo-Calculador.

Art. 4.º Para ser sometidos a reconocimiento médico, los aspirantes deberán presentarse en el Servicio de Sanidad de la Subsecretaría de Aviación Civil, Ministerio del Aire, cuarta planta, Madrid, a las nueve horas de la mañana, en los días que a continuación se indican:

Día 21 de enero de 1976: Del 1 al 27, ambos inclusive.

Día 22 de enero de 1976: Del 28 al 54, ambos inclusive.

Dichos números están referidos a la citada relación definitiva de aspirantes admitidos a la oposición.

El resultado del reconocimiento médico se anunciará públicamente en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Meteorología.

Art. 5.º Los aspirantes que resulten aptos en el reconocimiento médico deberán presentarse el día 24 de enero de 1976, a las nueve de la mañana, en el Instituto Nacional de Meteorología, Ciudad Universitaria, Madrid, para realizar el primer y segundo ejercicios de la oposición, pudiendo venir provistos de máquina de escribir. Previamente se verificará el sorteo para determinar el orden de actuación en los ejercicios orales.

Se advierte a los señores opositores que tanto para el reconocimiento médico, como para la realización de los ejercicios de la oposición, deberán ir provistos del documento nacional de identidad.

Madrid, 24 de noviembre de 1975.

CUADRA

ADMINISTRACION LOCAL

25793 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cáceres por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos, con carácter provisional, a la oposición anunciada para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Anestesia y Reanimación).

Relación de aspirantes admitidos, con carácter provisional, a la oposición anunciada para proveer una plaza de Médico de Sala (Servicio de Anestesia y Reanimación) de esta Beneficencia provincial.

D. Juan Bautista Alcañiz Folch.
D. Manuel Carasol Dieste.
D. José Raimundo García Arroyo.
D. Santiago Márquez Broncano.
D. Francisco Javier Pérez Gayte.

No ha habido ninguna exclusión.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 21 de noviembre de 1975.—El Secretario.—8.677-E.

25794 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante referente a la provisión en propiedad, mediante concurso restringido de selección, para el ascenso a plazas superiores de 18 vacantes de la plantilla de Servicios Especiales.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la provisión en propiedad, mediante concurso restringido de selección, para el ascenso a plazas superiores de 18 vacantes de la plantilla de Servicios Especiales, cuyas retribuciones vienen señaladas según lo dispuesto en el Decreto 2056/1973, del 17 de agosto, por lo que respecta al sueldo base, teniendo asignadas además dos pagas extraordinarias anuales, ayuda familiar, en su caso, incrementos graduales en concepto de trienios y demás emolumentos legales.

La convocatoria y sus bases, están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», número 257, de fecha 14 de noviembre del año en curso.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace saber para general conocimiento.

Alicante, 18 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario.—8.672-E.

25795 RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 252, de fecha 6 de los corrientes, aparecen insertas bases y temario para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el coeficiente retributivo 5, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 12 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario. 8.721-E.

25796 RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 252, de fecha 6 de los corrientes, aparecen insertas bases y temario para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas, vacante en la plantilla de funcionarios de este excelentísimo Ayuntamiento, dotada con el coeficiente retributivo 3,6, concediéndose para la presentación de solicitudes un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 12 de noviembre de 1975.—El Alcalde.—El Secretario. 8.720-E.